Código Expediente: JDU-08121 | Código RMN: JDU-08121 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	23-10-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. JDU-08121, por el término de un (1) año, contado a partir del 22 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 22 DE JULIO DE 2019. PARÁGRAFO PRIMERO: Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato No. JDU-08121 en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspensión de los términos de su ejecución durante el período concedido en el presente artículo, esto es desde 22 DE JULIO DE 2018 HASTA EL 22 DE JULIO DE 2019 (Se modifica la fecha de terminación de 13/05/2040 a 13/05/2041). PARÁGRAFO SEGUNDO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES contractuales no modifica ni amplia el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000583 del 28 de Septiembre de 2018.

Código Expediente: HINB-08 | Código RMN: HINB-08 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CAROLINA GÓMEZ PLATA	ASOCIADOS ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	23-10-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la suspensión temporal de las obligaciones dentro del Contrato de Concesión Minera No. 6339, cuyo titular es la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S., con Nit. 900.569.866-9, inscrito en el Registro Minero Nacional con el código HINB-08; en los

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			siguientes periodos: 1. Desde el 30 de septiembre de 2014 hasta el 29 de marzo de 2015. 2. Desde el 30 de marzo de 2015 hasta el 29 de septiembre de 2015. 3. Desde el 30 de septiembre de 2015 hasta el 29 de marzo de 2016. Lo anterior, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. S 2018060279847 del 29 de agosto de 2018.

Código Expediente: GERA-01 | Código RMN: GERA-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TEJAR CERAMICA BABILONIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO LOS PATIOS	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	24-10-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO DÉCIMO: ORDENAR a Catastro y Registro Minero la corrección en el Registro Minero Nacional el régimen jurídico aplicable al Contrato de Concesión, el cual aparece Contrato de Concesión Decreto 2655 y debe ser Contrato de Concesión Ley 685. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000718 del 30 de Julio de 2018.

Código Expediente: KC4-11541 | Código RMN: KC4-11541 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	UREÑA ROMERO SULEY YAJAIRA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	TIBÚ SARDINATA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	02-10-2018	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero Nacional la cédula del titular del Contrato de Concesión No. KC4-11541, de 60.399.494 por el de 60.399.949. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000798 del 31 de Julio de 2018.

Código Expediente: HJID-04 | Código RMN: HJID-04 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZARA HOLDINGS S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ANORÍ ZARAGOZA	ASOCIADOS COBRE ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	01-10-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la CESIÓN DE DERECHOS MINEROS derivados del contrato de concesión minera con placa No. 6198, inscrito en el Registro Minero Nacional con el código No. HJID-04, perteneciente a la sociedad MINERALES OTÚ S.A.S., identificada con Nit. No. 900.429.782-9, en favor de la sociedad ZARA HOLDINGS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.985.104-9; de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2018060234506 del 02 de agosto de 2018. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del contrato de concesión minera con placa No. 6198 (HJID-04), a la sociedad ZARA HOLDINGS S.A.S., identificada con Nir. No. 900.985.104-9.

Código Expediente: T823005 | Código RMN: GCXM-02 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	R & C GOLD S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ABRIAQUÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	20-09-2010	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO 1. APROBAR la Cesión de la totalidad de los derechos que le corresponden a la sociedad AGROMINERA SANTILLANA E.U., identificada con Nit. 900.026.801-0, dentro de la Licencia de Explotación No. 00823 (T823005); a favor de la sociedad R & C GOLD S.A.S., con Nit. 900.338.046-5, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 0102488 del 06 de agosto de 2010.

Código Expediente: HIBJ-02 | Código RMN: HIBJ-02 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	URRAO	MINERAL DE PLOMO COBRE MINERAL DE MOLIBDENO PLATA PLATINO ORO ASOCIADOS MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	08-10-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesion Minera No. 6786, con el codigo HIBJ-02, del cual es titular la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. con NIT No. 830.127.076-7, en los siguientes periodos: 1. Desde el 17 de diciembre de 2016 hasta el 16 de junio de 2017. 2. Desde el 17 de junio de 2017 hasta el 16 de diciembre de 2017. 3. Desde el 13 de marzo de 2018 hasta el 12 de septiembre de 2018. PARAGRAFO PRIMERO. Se entenderan reanudadas las obligaciones sin necesidad de pronunciamiento alguno, en el periodo comprendido entre el diecisiete (17) de diciembre de 2017 y hasta el doce (12) de marzo de de 2018 y aclarando que el termino del Contrato inicialmente estipulado, no se altera por el hecho de las suspensiones declaradas y que durante el termino de la suspension debe mantenerse vigente la poliza de cumplimiento minero-ambiental que ampara las obligaciones contractuales. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. S2018060238050 de fecha 15 de agosto de 2018.

Código Expediente: H4737005 | Código RMN: HESE-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRUPO DE NEGOCIOS ANDINA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COPACABANA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	13-07-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. 4737 (H4737005), inscrito en el Registro Minero Nacional con el código No. HESE-01, la CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad TRITCON S.A.S. con NIT 900.315.365-0, a favor de la sociedad GRUPO DE NEGOCIOS ANDINA S.A.S. con Nit. 900.709.291-6; de conformidad a lo establecido en la parte motiva de la resolución No. S 2018060226903 del 01 de junio de 2018. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del cien por ciento (100%) de los derechos del contrato de concesión minera No. 4737 (H4737005) a la sociedad GRUPO DE NEGOCIOS ANDINA S.A.S. con Nit. 900.709.291-6.

Código Expediente: JHK-08041 | Código RMN: JHK-08041 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	07-09-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR LA CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la sociedad MINERALES OTU S.A.S., identificada con NIT 900.429.782-9, del cien

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			por ciento (100%) de los derechos que tiene sobre el Contrato de Concesion Minera No. JHK-08041, a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S. con NIT 900.381.830-5. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR como titular del Contrato de Concesion Minera con radicado No. JHK-08041, a la sociedad EATON GOLD S.A.S. con NIT 900.381.830-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. S201500307606 de fecha 07 de diciembre de 2015.

Código Expediente: L5186005 | Código RMN: HCIN-19 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	PROYECTO MINA SANTA MARÍA MOROCOTA GOLD SAS	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	22-04-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS que le corresponden al señor GILDARDO DE JESUS MONTOYA HINCAPIE, identificado con la cedula de ciudadania No. 2.410.203, en el Contrato de Concesion Minera radicado No. 5186 (HCIN-19) a favor de la sociedad PROYECTO MINA SANTA MARIA S.A.S., identificada con NIT 900.397.391-3. PARAGRAFO. Declarar como titulares del Contrato de Concesion Minera No. L5186005 (HCIN-09) a la sociedad MOROCOTA GOLD S.A.S. con NIT No. 900.318.545-3 y la sociedad PROYECTO MINA SANTA MARIA S.A.S., identificada con NIT 900.397.391-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. S201500095555 de fecha 24 de marzo de 2015.

Código Expediente: 15432 | Código RMN: GBJE-11 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	CASTIBLANCO SABOYA YURY MAGNOLIA SABOYA DE CASTIBLANCO ELBA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CUCUNUBÁ	CARBON

CASTIBLANCO SABOYA JOHAN LEONARDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	05-10-2018	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA SOLICITUD DE DERECHO DE PREFERENCIA POR MUERTE presentada sobre los derechos que le correspondian al señor VICTOR MANUEL CASTIBLANCO PULGA, quien se identificaba con la cedula de ciudadania No. 3.222.476 dentro de la Licencia de Explotacion No. 15432 a favor de los señores YURI MAGNOLIA CASTIBLANCO SABOYA identificada con cedula de ciudadania No. 1.076.648.438 y JOHAN LEONARDO CASTIBLANCO SABOYA, identificado con cedula de ciudadania No. 79.169.258. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000893 de fecha 18 de septiembre de 2018.
06-11-2018	05-10-2018	ELIMINACION DE TITULAR	ARTICULO SEGUNDO. EXCLUIR del Registro Minero Nacional al señor VICTOR MANUEL CASTIBLANCO PULGA, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 3.222.476. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000893 de fecha 18 de septiembre de 2018

Código Expediente: 364 | Código RMN: HDUM-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	BARCO MONTEZUMA JUAN CARLOS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
06-11-2018	23-10-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, por el término de seis (6) meses comprendido entre el 20 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2018. PARÁGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplia el término originalmente pactado en la Licencia de Explotación No. HDUM-01 (364). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución GSC No. 000581 del 28 de Septiembre de 2018.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación